

## Comunicado oficial

### Ataques enemigos rechazados

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 10 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

En el frente de Aragón el enemigo ha llevado a cabo algunos ataques contra algunas de nuestras posiciones del sector de Sabiñánigo, siendo todos ellos enérgicamente rechazados.

Salamanca 10 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## DESDE NUEVA YORK

### Los descendientes de Voltaire

Pocos días después de haber circulado por todo el país unas hojas conteniendo afirmaciones atribuidas a un ilustre religioso que, al parecer, podían servir a la causa roja, se ha repetido el mismo procedimiento falsador de la verdad, pero en una proporción tan escandalosa que supera a todo lo que los defensores y propagandistas del rojismo valenciano han hecho hasta aquí.

En dos diarios de Nueva York se publicó hace días un cable procedente de Hendaya, aunque haya podido muy bien salir de la oficina de propaganda roja existente en la Embajada de Valencia, en Washington, diciendo lo siguiente: «SACERDOTES FUSILADOS POR FRANCO. Hendaya septiembre 28. «La Gaceta del Norte», periódico oficial de los rebeldes en Bilbao, publica la lista de condenas que siguen: Padre Aranguren, de la orden de los Carmelitas, por haber dirigido un sermón a las tropas del Gobierno, condenado a muerte. El Abad Manuel Arzuaga, por haber celebrado una serie de misas durante una fiesta del Gobierno, condenado a muerte. Los sacerdotes Solero, Batiz y Legara, por el mismo delito, condenados a 30 años de trabajos forzados. Además se han condenado a muerte a Melchior Hospitale, por haber trabajado en la editorial de un periódico del Gobierno. Demetrio Bustaria, notario por haber servido una comida en su restaurant, a miembros del gobierno vasco. «Estas condenas se han hecho por el Tribunal especial de los rebeldes.» Esto es lo publicado por uno de los diarios el 29 de septiembre.

El otro publica las mismas noticias atribuidas a la «Gaceta del Norte», de Bilbao, pero añade esta otra noticia: «Otros sacerdotes han sido condenados de 6 a 12 años de trabajos forzados por haber prestado su ayuda espiritual a soldados de la república.»

Però el mismo día que en los dos diarios españoles de Nueva York aparecía el cable llegado de Hendaya, ya circulaban unas hojas procedentes de la Embajada roja de Washington dando la misma noticia, lo cual hace presumir sin notable esfuerzo que de la Embajada fue de donde salieron para la redacción de los citados diarios españoles. En los diarios en inglés, como el «Times», el «Herald», el «Sun», y otros no se publicó el cable de Hendaya, vía Embajada Roja en Washington.

La falsedad era tan evidente y era tan

vulgar la vileza de la información que inmediatamente pusimos un cable a «La Gaceta del Norte», de Bilbao, informándola de la noticia y pidiendo que nos aclarara la verdad de lo ocurrido. Antes de veinte horas teníamos la contestación cablegráfica en los términos que la esperábamos, ó sea, que no había tales fusilamientos, ni «La Gaceta del Norte» había publicado tal noticia, ni los Tribunales nacionales condenaban a pena de muerte a un carmelita por predicar el Evangelio, ni a un jesuita por celebrar misa.

Con la misma rapidez con que procedimos a averiguar la verdad, procedimos a divulgarla en Nueva York y en todo el país, y en este momento, mientras a toda prisa escribimos estas cuartillas, están circulando centenares de copias del cable recibido de «La Gaceta del Norte», de Bilbao, desmintiendo la calumnia de los fusilamientos y la mentira de haber sido publicada la envenenada información en el valiente diario católico bilbaíno.

Nunca habíamos tenido dificultad en buscar un título para nuestras crónicas, pero en esta ocasión hemos sentido una absoluta pobreza de léxico para dar a este trabajo un título que abarcara la vileza, la maldad, la maña embustera de los hombres que conciben y realizan tales indignidades. El primer título que quería saltar de la máquina al papel tuvimos que sujetarlo, no porque no fuese poco apropiado, sino porque expresaba en su más justa síntesis lo que son los rojos cuando mientan jurando con el oprobio y la conducta indigna de quienes se apartaron del buen camino para apagar una luz que debía haber iluminado sus actos, como religiosos, y su ejemplo como españoles.

La «Gaceta del Norte», que ha dado a la causa de Dios y de España, en el marjirio de su inolvidable director don José María de Urquijo, el testimonio de su fe perennitativa y la prueba sublime de su fe y de su españolismo, ha sido otra vez víctima de una infame maniobra por parte de sus enemigos de siempre, pero en esta ocasión, la Verdad ha brotado con tanta fuerza y prontitud, que lo que creyeron habría de ser un ataque en las tinieblas se ha convertido en una rápida y brillante victoria.

El corresponsal

Como españoles y como católicos tenemos el ineludible deber de contribuir al engrandecimiento de España, lo que logramos secundando iniciativas de tan elevado valor como la del Día del Plato Unico y Día Semanal sin Postre, con lo que, además, satisfacemos las aspiraciones del Caudillo, para conseguir una España UNA, GRANDE y LIBRE.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

## GOBIERNO CIVIL

—(10)—

### A las señoritas encargadas de la recaudación del «Día del Plato Unico» y «Día Semanal sin Postre»

Se ruega a todas las señoritas encargadas «en la actualidad» de la recaudación del «Día del Plato Unico» y «Día Semanal sin Postre», en esta capital, se presenten en el Teatro Principal el próximo día 12, a las una en punto de la tarde, con el fin de darles a conocer un asunto que les interesa relacionado con esta benéfica institución.

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

La Jefatura provincial de Burgos ACEPTA TODAS LAS OFERTAS que de trigo han causado, hasta el día 6 de los corrientes los tenedores de cantidad superior a 5.000 kilogramos; y, AMPLIA EL PLAZO DE OFERTA, en el mes en curso, HASTA EL DIA 15 DEL ACTUAL, para los tenedores de más de 50 Q. m.

Burgos 11 de Noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe Provincial, Enrique Grajera.

## ¿Reconoce Hungría al Gobierno Nacional?

### Hungría y la España de Franco

Budapest.—En el curso del debate que tuvo lugar ayer por la tarde la Comisión de negocios extranjeros de la Cámara de los diputados sobre el informe del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Kanya, el conde de Bethlen hizo resaltar que la mayor parte de la opinión pública de Hungría se coloca al lado del General Franco y se plantea la cuestión de si no ha llegado el momento de que el Gobierno Húngaro reconozca al Gobierno del General Franco.

## Cortar los abusos para respetar la libertad

Es un hecho innegable, un fenómeno patente a todo espíritu observador, la trascendencia incalculable de la función educadora en la vida nacional. Su relevancia no ha pasado desapercibido a nuestros enemigos. Prueba irrefutable. El último reducto, el que con más tesón defienden en todos los países sueltos es el ministerio de Instrucción pública, y la Universidad la escuela. Y la razón es obvia. En la escuela, reciben las nuevas generaciones, la nación del mañana, o los gérmenes de vida que han de constituir la vitalidad de una Patria grande, a la inflexión funesta que ha de arruinarla.

Importa pues sobremanera determinar cómo se ha de desenvolver en la vida nacional esta importantísima función de la enseñanza, de tanto influjo en todo el cuerpo nacional, pertenecerá al Estado la instrucción de la juventud? Para poder responder cumplidamente a esta pregunta, conviene delimitar el fin del Estado, ya que el fin de toda institución es la norma de sus derechos y obligaciones. Oigamos al eminente Van Hove: «El hombre dice, existe por sí mismo, tiene su fin en sí mismo. El Estado no tiene derecho a existir sino en cuanto que suple la insuficiencia de la humana naturaleza. De donde surge el doble fin del Estado: a) un fin primario y principal, que es, exclusivo; asegurar al hombre aquellos bienes que solo el Estado puede entregarle: la seguridad exterior; por los elementos de guerra y diplomacia; la seguridad interior mediante la determinación y respeto de los derechos de cada uno por el poder legislativo ejecutivo y judicial; b) Un fin secundario, supletorio, que se reduce a suplir la insuficiencia de la iniciativa privada en la adquisición de aquellos bienes que los particulares pueden proveer con facilidad, con generosidad, y en las medidas suficientes.

Cuando la iniciativa privada parece insuficiente, el Estado debe abstenerse. Cuando es insuficiente el Estado debe ayudarla. Cuando falta, debe suplirla. Cuando es impotente debe intervenir por sí mismo.»

Y ahora habiendo precisado la esfera de actividades del Estado, nos preguntamos: «La enseñanza, ¿es parte esencial de la educación, pertenece al fin primario y principal del Estado? La solución negativa es patente; los bienes que la enseñanza proporciona se proporcionan de hecho, perfectamente, sin la intervención del Estado.

«Pertenecerá la enseñanza al fin secundario y supletorio del Estado? Nos responde afirmativamente Pío XI en su Enciclica sobre la educación. Después de exponer los derechos preferentes de la familia y de la Iglesia, sobre la educación, proclama los derechos del Estado derechos que rimanan de la autoridad que le compete para promover el bien común temporal, que no es otro su propio fin.

Doble es, pues, prosigue el Papa, la función de la autoridad civil que reside en el Estado, proteger con sus leyes el derecho anterior de la familia en la educación cristiana, y por consiguiente, respetar el derecho sobre natural de la Iglesia, sobre la educación cristiana.

Además es derecho y deber del Estado la protección moral y religiosa de la juventud, removiendo de ella las causas perniciosas a esas contrarias; a promover de muchas maneras la misma educación e instrucción de la juventud favoreciendo, ayudando la acción de la Iglesia y de la familia, y completando, si preciso fuera, esta obra donde no alcanza o no basta aun por medio de escuelas instituciones propias.

Però no se circunscriben a lo antedicho, los derechos educacionales del Estado. Si no que pueden reservarse la institución y dirección de escuelas preparatorias para algunos de sus cargos, y, gr. para las carreras militares, diplomáticas, administrativas, etc., respetando, claro está, los derechos de la Iglesia y de la familia; puede también reservarse un derecho de intervención especial sobre las carreras de mayor influjo de la sociedad civil, como son las de ingeniero, médico, etc.

Estas son, en líneas generales, las normas que, en recto sentido jurídico, regulan la función del Estado en el problema de la enseñanza. Función reconocida y proclamada por Pío XI con relieve tal que, según el eminente canonista Creusen, ningún escritor católico reconoce al Estado un papel tan importante en la educación. El bien general de la nación autoriza al Estado a que limite por medio de medidas eficaces los abusos que pueden surgir en el desenvolvimiento de la enseñanza, pero respetando siempre la libertad de la escuela, fruto natural de la libertad familiar.

En estos trascendentes momentos en que el genio de la raza despertando de un sueño secular ha comenzado a recorrer la augusta trayectoria que recorrerá tantos siglos de hegemonía universal, hegemonía gloriosa, vinculada a la incomparable cultura de nuestras Universidades libres, no podemos dudar que, comprendiendo, lo que supone la cultura de un pueblo, sabrán conceder a la familia española de nuestro pueblo la libertad que solo desea para el engrandecimiento orgánico de la nación española.

M. T.

Para el outis un año será como un día con

## ‘Hesperin’

La crema, que, detiene al tiempo. Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

## Curso para cubrir 250 plazas de tenientes y alféreces de Artillería

El «Boletín Oficial del Estado» del día 6, publica las bases de un curso para cubrir 250 plazas de tenientes y alféreces provisionales de Artillería. Los cursos durarán treinta días lectivos. Se celebrarán en Segovia y en régimen de internado. Podrán asistir los menores de 35 años que no sean oficiales del Ejército y posean el título de ingeniero civil, arquitecto licenciado en Ciencias exactas y además de aptitud física y puedan demostrar su adhesión a la Causa Nacional.

De las 250 plazas se deducirán las que ocupen los cursantes anteriores que salgan tenientes provisionales. Las restantes plazas se adjudicarán a los aspirantes a alféreces.

A este concurso podrán acudir los suboficiales, clases, soldados de todas las armas y los individuos de las Milicias Nacionales comprendidos entre los 18 y los 30 años, siempre que tengan título académico oficial o certificado universitario que les acredite conocimientos de Ciencias exactas o físicas-químicas o su ingreso en cualquiera escuela de Ingenieros.

Acreditarán un mínimo de dos meses en primera línea y entregarán certificado de méritos del capitán o jefe de la columna de donde sirvan.

El plazo de admisión se cerrará el día 20. El curso empezará el primero de diciembre.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

## Junta Provincial de Precios

### Importante para los comerciantes de huevos y público en general

Se pone en conocimiento de los comerciantes de huevos, tanto al por mayor como al detall, y del público en general, que de acuerdo con el Decreto núm. 26 del Generalísimo, de fecha 13 de octubre de 1936, no pueden venderse los huevos a precio superior a «cuatro pesetas docena» en

la época de mayor escasez, advirtiéndose que los contraventores serán sancionados severamente, debiendo las autoridades y público en general, dar cuenta inmediata de cualquier infracción.

Burgos 8 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, A. Almagro.

## Nuestros marinos en el Cantábrico

De la eficacia de la labor heroica y meritoria llevada a cabo por nuestros marinos en el Cantábrico saben mucho más que nosotros los propios rojos. Es natural. Como que ellos tienen de eso una dura, una angustiosa experiencia. Digamos una vísceral experiencia, lo que a lo menos podrá servirles de apoyo para una más estricta interpretación materialista de la Historia.

Entre los papeles encontrados en la conserjería de Marina civil de Asturias y León, hay alguno de gran importancia.

Por ejemplo, el día 2 de agosto último el conserjero ponía este telegrama, urgente: «Al jefe de las fuerzas navales del Cantábrico. Es urgentísimo envíen medios para romper bloques de Gijón. No habiendo podido proteger la entrada de los buques que hace nueve días se encuentran a la altura del Muelle no podemos tampoco dar salida a los que tenemos en puertos españoles y extranjeros, esperando situación más favorable por el día de mercancías que importan millones de pesetas y escasos víveres para suministrar población militar y civil. Salud.»

El día 10 del mismo mes cursa otro que dice así: «La difícil situación que nos crea el bloqueo de los puertos de Asturias hácese insostenible por mo-

mentos. Los dos buques que mantuvieron hasta la fecha el bloqueo de Gijón hacen ahora extensivo a Avilés, impidiendo las faenas de pesca. Tenemos minado el puerto de Avilés y tenemos este también Ribadesella. Intendencia Militar y comercio adviértenos seriamente la imposibilidad de poder resistir más días haciendo el suministro al no reciben los diez buques a que alcanza ya el número de los que esperan poder entrar. El seguir bloqueado sería de verdadera tragedia. Salud.»

¡Verdada salud la «salud»! Hay que imaginarse la tragedia de aquellas pobres gentes hambrientas que asomadas al mar veían cerca de la costa diez buques cargados de víveres que no podían entrar porque unos simples buques «afectados» acorazados de valor, les cerraban el paso. Claro que algunos de esos buques contrabandistas conseguían escapar, pero en la noche o gracias más bien a estos otros «amarrados» a que con sinceridad británica aludó Mr. Eden en su reciente discurso, amparó que por supuesto dujamos les sean dispensados en el Mediterráneo. La verdad es que los rojos, con excepción de unos cuantos Prietos, Brunos y Belarminos, saben de todas las calamidades, incluso del suplicio de Tántalo!

## Se ordena la entrega de armas cortas

Se pone en conocimiento de los Fabricantes e Industriales que tengan en su poder armas cortas de guerra y municiones sean depositadas, bajo recibo, en los Parques de Artillería más próximos en plazo de 48 horas y se recuerda la prohibición de la venta de las mismas y su tenencia por entidades no militares, y particulares que deberán hacer entrega en el mismo plazo señalado a partir de la noche de ayer.

## Inteligencia naval

Desde el día 18 de junio de 1935, en que llegaron a un acuerdo Alemania e Inglaterra acerca de los contingentes respectivos de la marina de guerra, las circunstancias han variado. En 1936 se logró un acuerdo entre las demás potencias navales, aparte de Alemania, para limitar el valor de las nuevas construcciones, pero sin referencia a la cantidad de naves que podían ponerse en servicio. El convenio anglo-alemán, que acaba de renovarse, atiende, por el contrario, como en 1935, a mantener una proporción de tonelaje, de 35 a 100, que se considera equitativa dada la situación de cada país. No se trata de establecer un igualdad artificial y ficticia, sin tener en cuenta las necesidades de cada uno de los dos países, sino de tomar en consideración lo que exige de ellos la peculiaridad de su estructura territorial y de los intereses coloniales.

La trascendencia de este acuerdo salta a la vista recordando la situación en 1914, cuando el fortalecimiento de la flota alemana, exagerado de liberadamente en Inglaterra para exacerbar las pasiones políticas, contribuyó indebidamente a la catástrofe de los años posteriores. Por documentos publicados después de la guerra se ha comprobado la falsedad de las imputaciones circuladas en aquella época, que acusaban a Alemania de preparar en secreto construcciones navales formidables, con el único objeto de aniquilar a Inglaterra. Pero el mal ya está hecho; todo sabemos que las cañoneras han originado desgracias inmensas, pero son irreparables. La inteligencia naval

germano-inglesa excluirá en adelante la repetición de los equívocos de 1914.

No había en sí obáculo de consideración para reiterar en el nuevo convenio los principios consignados en el año de 1935, pero una tercera potencia actual de elemento perturbador en la armonía ya existente entre los dos países, Alemania e Inglaterra estaban conformes con suspender durante cierto período la construcción de cruceros acorazados, pero la Unión Soviética declaró que no aceptaba limitaciones a su armamento. En vista de esta posición, Alemania, en virtud de su situación geográfica, no podía renunciar a la ejecución de los planes ya trazados de nuevas construcciones navales. Por esta razón ha sido preciso incluir en el convenio una cláusula según la cual Alemania se reserva libertad de acción para el caso en que los soviets emprendan construcciones de acorazados.

La inteligencia naval anglo-alemana es el único ejemplo de limitación de armamento que existe en la actualidad. Los demás Estados se han limitado, hasta ahora, a actuar mediante bellos discursos de sus políticos ensalzando la paz en todos los tonos, sin ningún resultado práctico tangible. El Gobierno alemán, y el inglés, han señalado el camino que conduce, a través del reconocimiento de los hechos tales cuales son, a la síntesis de la seguridad y de la solidaridad en la convivencia internacional.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Es un gran servicio patriótico descubrir a los masones, causantes principales de las desdichas de nuestra Patria.

Cada punto de tus agujas hacendosas, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que tortura a los españoles que luchan en los frentes, a los que con su sacrificio cotidiano están haciendo la Patria.

Un misionero italiano asesinado por los bolcheviques chinos

Trento.—Una agencia telefónica comunicó que un destacamento de tropas japonesas al proceder a la liberación de tres hermanos maristas que fueron capturados por bandidos comunistas chinos en las proximidades de Pekín ha podido hacerse cargo del cadáver del P. Leonardelli.

En la mañana del 18 de julio una horda compuesta de 300 bandidos chinos intentó el asalto a Lingshah, entablando un furioso combate con los soldados que componían la guarnición. Los bandidos chinos se vieron obligados a retirarse, pero no dando la partida por perdida escamparon amenzadores en las montañas próximas.

El Padre Leonardelli fué aconsejado que partiera hacia Tsunglung, haciéndole escoltado por un siervo y un cristiano, pero fué hecho prisionero por una partida de 200 chinos cuando se hallaba atravesando un lago.

Tratado como rehén el Padre Leonardelli fué conducido de pueblo en pueblo sufriendo malos tratos y privaciones por parte de los comunistas chinos, quienes antes de escapar del avance de los japoneses, lo mataron en una forma bárbara.

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del día 15 del próximo mes de Noviembre se pagará el cupón número 34 de las obligaciones en circulación cuyo vencimiento tuvo lugar en 1.º del actual.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radican en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos o continuación enumerados o en cualquier de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, y Banco Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto n.º 119 de la Junta de Defensa Nacional Inserto en Boletín Oficial del Estado de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir 5'26 pesetas por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Con este pago queda la Compañía al corriente en el abono de intereses a los obligacionistas.

Valadolid 29 de octubre de 1937. - 1.º año trienal. El Consejo de Administración.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva Español!

Los misas que se celebren mañana día 12, en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo, de ocho a diez inclusive; las que se digan en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, a las ocho, nueve y media, diez y diez y media; y la Exposición y Misa en las Escuelas del Sagrado Corazón, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D. Angel Mingo Arana

que falleció en la paz del Señor el día 12 de Noviembre de 1931

(E. G. E.) SU ESPOSA, HIJOS Y DEMAS FAMILIA

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 11 Noviembre 1937.

SIEMPRE HA SIDO ASI

La rutinaria dirección burocrática de la enseñanza durante más de un siglo, ha producido en España un embotamiento tal de los sentidos que, hablando a muchas personas, no solo del vulgo ignorante, pero aun de ilustración no escasa, habíales de supresión de exámenes oficiales, de títulos y grados, de libertad de enseñanza, así como habíales de alteraciones profundas y catastróficas en el orden educativo de los siglos.

En vano es decirles que toda esa máquina oficial no existe en Inglaterra, ni en Bélgica, ni en Holanda, ni en muchas otras naciones ni ha existido nunca en Estados Unidos. En España ha sido siempre así y no puede ser de otra manera.

Triste herencia que deja a España la República que agoniza. El problema de la enseñanza es de los que, resolviéndose nunca en Estados Unidos, en España ha sido siempre así y no puede ser de otra manera.

Si los antiguos profesores de Salamanca, de mano europea, y la turba cosmopolita de sus estudiantes, pudieran asomarse a nuestros días, quedarían extrñados de ver su Universidad convertida en Oficina de Estado. Ellos sólo conocieron un régimen de sana libertad. Hoy en cambio anda España por el camino de la ciencia a paso de tortuga, aplastada bajo el caparazón del monopolio del Estado, que no es ciencia, ni armadura, sino fardo.

Aun así hay gentes que por haber visto otra cosa o por defender tal vez una posición privilegiada, creen que la enseñanza debe ser una rueda del Estado. Solo a él confieren el derecho de expedir títulos o certificados de ciencia, como se despachan pasaportes o cédulas personales. No ha bastado para abrirles los ojos el triste espectáculo de nuestra incolora Universidad cuyas cátedras han sido a veces tribuna de Ateneo, y sus muros barricada contra la fuerza pública. No es extraño sean tan escasos los extranjeros que acuden a ellas, mientras París, Lovaina... son colmenas de estudiantes hispanoamericanos.

En segunda enseñanza hay profesores que solo aprueban al alumno que ha estudiado en la última edición de su texto, o que preguntan antes de que el Colegio proceda. ¿Qué decir de los Institutos de ciertas ciudades de tercer orden? El establecimiento se debe a la influencia del diputado X, o del alcalde Y, está instalado en un viejo edificio cuyo aspecto monacal delata a sus verdaderos dueños. Los arrugados bedeles ven entrar todos los días a don Fulano y a don Perengano que se aburren en aquel pueblo y aspiran a marcharse de él cuanto antes; la escasa concurrencia de niños está diciendo que el Instituto sobra. Solo a fin de curso se animan los claustros con la llegada de los «libres» acompañados de sus profesores, generalmente religiosos. los padres de esos niños están diciendo al Estado «No quiero tu enseñanza X; la obtengo mejor en el Colegio Y, pero como solo tu te arrojas el derecho de decir si este alumno sabe o no, te lo traigo para que ese cateático que no conoce al niño se digne aprobarlo».

«Es esto serio? Por lo menos no es justo, ni europeo, ni digno de la España que hemos de implantar. Hay que romper los viejos moldes. Hay que acometer el problema, cada quien en su casa, con la única mira del bien de los alumnos y del honor de los padres. Lo demás es traicioner la buena fe de la sociedad.»

M. T.

Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales

El día 21 de los corrientes y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta localidad la subasta del arriendo por administración de los arbitrios municipales, incluida la casa-taberna que sirve para el Depósito Administrativo, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En el caso de no haber licitadores a dicha subasta, tendrá lugar la segunda el día 28 del mes actual y en el sitio y hora anteriormente expresada.

El período que comprende esta subasta es de tres años. Lo que se hace público para conocimiento de quien pueda interesar Villagonzalo Pedernales a 2 de noviembre de 1937. - Segundo Año Trienal. - El alcalde, Manuel Cascajares.

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales. Ingresa en los grupos de Viernes del Herido.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL MONUMENTO A LOS CAIDOS

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Burgos

- Sumas anteriores, 853.029. Antonio Moliner Escudero, 500. Plaza y Compañía, Sdad. Ltda. Deiva, 500. R. R. 25. Victoriano Austin, 50. G. M., 25. La niña María Jesús del Río Ortega, 5. Hijos de Julián Martínez, 500. Daniel Ortega, brigada de Invadidos, 5. Rosario Ansótegui, viuda de Mingo, 50. Hijos de Pío Fernández, 400. A. B., 1. Benjamín Ruiz, 25. Casa Grijelmo, maquinaria Agrícola, 100.

- Francisco Sierra Gutiérrez, 25. Julián López y López, 100. Martín González Bocos, 25. Enrique Elices, 5. Basilio Díez, 5. Agustina Martínez, 5. Emiliana Martínez, 5. Andrés Rodrigo, párroco de Sarriena, 10. Margarita Cantero, 5. Pablo Mata Rodríguez, 25. Román Manrique García, 10. José de la Morena Uráin, 300. Mariano Pérez Villangómez, 50. Julián Díaz Güemes, 300. Los empleados de la Compañía de Importa la relación adjunta de Aguas, 593. Total y sigue, 356.678.

- Relación de donativos entregados por los empleados y obreros de la Compañía de Aguas de Burgos. D. Pascual Eguilagaray, (2.ª vez), 100 pesetas. D. José María Silleras, 30. D. Ramiro Varona García, 30. D. Gonzalo Albarellos Zamorano, 25. D. Clemente Ventura Cerezo, 25. D. Isaac Ordóñez Fuentes, 10. D. Andrés Cuesta Nebrada, 5. D. Carmelo Díez de Larrá, 25. D. Sebastián Camarero, Larrá, 10. D. Ignacio Martín Oqueluri, 5. D. José Miguel Ojeda, 5. D. Simón Santamaría, 5. D. Luis Espiga Pérez, 5. D. Florentino Esteban, 5. D. Máximo Santos, 10. D. Feliciano Antón, 5. D. Ignacio Gallo, 5. D. Félix González, 5. D. Toribio Pérez, 5. D. Vicente María Unzuán, 5. D. Vicente Jiménez, 5. D. Ruperto Soplana, 25. D. Celestino Quintano, 5. D. Francisco Seguí, 5. D. Julián Alegre, 2. D. Genaro del Río, 2. D. Ángel García, 1. D. Félix Santamaría, 1. D. Emeterio Meléndez, 2. D. Lorenzo Cotillas, 1. D. Domingo Santamaría, 1. D. José González, 5. D. José Escato, 1. D. Santiago Barrios, 1. D. Manuel Carbonell, 80. D. Juan Mota, 10. D. Cándido Martínez, 2. D. Plácido Melgosa, 1.

- D. Luis Gonzalo, 3. D. Valentín Gómez, 5. D. Vicente Juarros, 1. D. Leonardo Mambrilla, 1. D. Pedro Chico, 10. D. Isaac Bergasa, 3. D. Maximino Vivar, 3. D. Lorenzo García, 3. D. José Blanco, 3. D. Godofredo Salas, 3. D. Víctor Munilla, 5. D. Faustino del Río, 5. D. Daniel Santamaría, 1. D. Tomás Díez, 1. D. Santos Merino, 5. D. Fidel de la Fuente, 2. D. Ladislao Moradillo, 1,50. D. Esteban López, 1. D. Apolinar Peña, 5. D. Eugenio Muntilla, 5. D. Gregorio Díez, 5. D. Celestino Yudego, 1. D. Pablo Arrión, 2. D. Félix Vadillo, 2. D. Bernardo Moreno, 3. D. Teodoro Manzanedo, 3. Un obrero que oculta su nombre, 34,50. D. Juan José Cerezo, 3. D. Ángel G. García, 3. D. Ignacio Astola, 25. D. Santiago González, 5. D. Aurelio Urrez, 5. D. Marcos González, 5. D. Pedro Juez, 5. Total pesetas, 593,00.

Los donativos se reciben en la Caja de Ahorros Municipal en las horas de oficina.

Soldado que vienes de un frente y vas a otro; cuenta si quieres tus hazañas pasadas pero no digas nunca adonde vas a realizar las venideras.

En Alcocero

El culto a los héroes es la más patente y viva manifestación del respeto a los valores tradicionales, y es lo que informa en los actuales momentos el movimiento en que España se está abriendo un nuevo cauce por el que eternamente han de circular las vivificantes aguas de la historia. Conscientes de esto, los pueblos de Alcocero y Cueva Cardiel, han tributado el día de Todos los Santos un homenaje cordial a la memoria del héroe que en vida se llama general Mola.

Por la mañana tuvo lugar en el pueblo primeramente indicado una solemne misa oficiada por el joven y virtuoso alférez capellán del destacamento de Alcocero don Enrique Lamariano, a la que asistieron además del pueblo en masa los detenidos gubernativos de la brigada de trabajo y las fuerzas del destacamento; presididos unos y otros por el teniente jefe de dichas fuerzas don Eulogio Alonso, y los dignos y cultos oficiales de Prisiones don Mariano de Simón y don Tomás Contreras. El coro de la citada brigada de trabajo cantó seguidamente la misa de Pío X.

Por la tarde, los Ayuntamientos de Alcocero y Cueva Cardiel, seguidos de sus vecinos y de numero sus vecinos de los inmediatos, acudieron al lugar donde ocurrió el desgraciado accidente que costó la vida al glorioso Caudillo, con el objeto de depositar coronas y ramos de flores en dicho lugar; testimoniando de esa manera la admiración y el recuerdo imperdurable que guardan del inmortal general.

Acompañaban al Ayuntamiento de Alcocero los señores don Enrique Lamariano, don Eulogio Alonso, don Mariano de Simón, y don Tomás Contreras como autoridades representativas del Ministerio Divino, del Ejército y del Cuerpo

de Prisiones. Eran portadores de soberbios ramos de flores, que aumentaron el magnífico que los vecinos de los pueblos llevaron al lugar que para siempre será ya digno de respeto. El sacerdote señor Lamariano rezó una oración fúnebre por el eterno descanso del alma del general, que fué escuchada con reverencial silencio por el acompañamiento y el señor Alonso, jefe de las fuerzas que forman el destacamento con certada íntima ensañza magníficamente los méritos y virtudes de quien supo plasmar con maravilloso acierto el glorioso movimiento salvador de España.

Los vecinos de Alcocero demuestran una vez más hallarse comprometidos con ese amor a los héroes que, como hemos dicho al principio, es uno de los aspectos del culto religioso a la Patria. Alcocero y noviembre de 1937. - Segundo año trienal. - Eugenio Contreras

Arriba Español ¡Viva Franco!

Avisos y Convocatorias

Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar

Mañana día de vela para las Asociaciones activas, habrá misa de comunión general, a las ocho y media, en el altar de Nuestra Señora del Pilar de la iglesia de San Lorenzo. Por la tarde se unirá, esta Asociación, al santo rosario parroquial.

ANISADOS Y LICORES Aguardientes de orujo - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc. CALIDADES SUPERIORES Mariano del Barrio Fábrica de Licores - Alhóndiga

BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES. COPIADORES ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. PASTAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Entregando directamente al Estado, por medio de la Requisa todos los objetos metálicos inservibles, solo él y España se beneficiarán de vuestra generosidad.

Información general

El Gobierno inglés y el de Franco

Londres.—Es muy probable que el comunicado anunciando las negociaciones entre el Gobierno británico y las autoridades del general Franco, con vista a la designación de agentes por ambos países será publicada esta tarde simultáneamente en Londres y Burgos.

El muerto del político inglés MacDonald

Londres.—Ramsay Mac Donald, ex primer ministro inglés ha muerto a consecuencia de un ataque cardíaco a bordo del paquebot «Reina del Pacifico», a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos de hoy. Viajaba acompañado de su hija Sheila.

Canalecos propósitos

Perpignan.—Se confirma la noticia de que en Figueras se encuentran tres aviones rojos camuflados de Nacionales.

además las autoridades francesas han conseguido una fotografía de un ciudado aviones por mediación de un indicador rojo. Por otra parte la prensa de los Pirineos Orientales y los correspondientes de los periódicos de dicha región, han publicado unas declaraciones de un aviador desertor de la zona roja en las que afirmaba la existencia de dichos aviones en Figueras y dice que ha visto fotografías de dichos aparatos rodeados de mecánicos y avia dores. Añade el aviador que es propósito en los rojos el bombardeo de las poblaciones fronterizas a fin de provocar a Francia e intentar crear un conflicto internacional.

Dicho aviador atribuye a los rojos la intención de hundir el buque de línea francés «El Kanara» que hace el servicio regular entre Portvendres y Argel, hecho que ya hubiera tenido lugar a no ser por la avería sufrida por el avión al poco tiempo de su salida de Barcelona.

Rojos internados en Rusia

Salamanca.—El periódico soviético «Moscú Neis» dice que para el 10 del corriente mes de octubre son esperados en Leningrado 1.061 rojos de España, entre 3 y 16 años de edad, que llegarán en las motonaves «Peix Dzerdzinsky» y «Koooperasia» acompañados de 26 instructores españoles y 61 enfermeras. El novata por ciento de los niños proceden de Asturias. De estos, sesenta y seis son enviados a las varias capitales de las zonas españolas y el resto de ellos quedarán en Leningrado. Los niños de edad preescolar serán enviados a la Colonia Jardín de la aldea de Pushino, no lejos de Leningrado.

El mariscal rojo Vorochilof sufre un atentado

Varsovia.—La prensa da cuenta de que el domingo tuvo un atentado el mariscal rojo Vorochilof, cuando se dirigía a caballo a presentar una parada militar.

Desde una ventana fué tiroteado, sin que los disparos llegaran a alcanzarle. Inmediatamente se hicieron investigaciones para dar con el agresor, pero éste logró mezclarse entre la multitud, sin que pudiera ser descubierto.

Manifestaciones en Tortosa contra la franja roja

Perpignan.—Se reciben noticias de las manifestaciones hechas en las calles de Tortosa contra los rojos. Las lluvias recientes causaron la inundación de los contornos, y parte de Tortosa, lo que empeora la situación de la población, y hay miles de personas detenidas, ya que en la población no hay víveres. Durante dos días se registraron numerosas manifestaciones en las calles de Tortosa, en las que se pide pan y paz.

Las autoridades, impotentes de dominar por la fuerza la situación, han pedido a Barcelona el urgente envío de una expedición de víveres, con objeto de poder calmar los ánimos de la población.

No quieren volver a la zona roja

Tour de Carol.—A las siete y media del día 26 de octubre último, pasó un tren de 75 vagones conduciendo a un millar de hombres útiles para el servicio militar, que procedían de Asturias.

El paso de esta expedición fué bastante accidentado, ya que una gran número de aquéllos quisieron escapar de los vagones, intentándolo con tal violencia, que la guardia móvil tuvo que intervenir enérgicamente, viéndose obligada a acompañar al tren hasta la estación de Puigcerá, para evitar que los milicianos intentaran evadirse tirándose del tren en marcha como ya han hecho en otras ocasiones.

Se dice que Negrín trata de concertar un armisticio

Viena.—Ha circulado hoy por esta capital un rumor que ha sido recogido por algunos periódicos, según el cual, Negrín ha intervenido cerca del Gobierno de Inglaterra para que medie cerca del Generalísimo Franco, a fin de que se llegue a la conclusión de un armisticio. La noticia se acoge con grandes reservas.

El Rey de Inglaterra ha telegrafiado su pésame a la familia de Mac Donald

El cadáver de éste será desembarcado en las Bermudas y trasladado después a Inglaterra.

Portugal va a recoger al Gobierno de Franco

Burdos.—La «Petit Gironda» del día 8 publica un telegrama de Londres que dice lo siguiente: «De fuente de información segura se anuncia que el Gobierno de Lisboa dentro de algunos días reconocerá al Gobierno del general Franco.»

11.500 internacionales heridos serán evacuados a Francia

Viena.—Se sabe que el embajador del Gobierno rojo de Valencia en París, Ossorio y Gallardo, pidió al Comité de Socorro Rojo Internacional que se recogieran a 11.500 milicianos rojos de nacionalidad no española, que serían evacuados de la España roja por vía Francia. La mayoría de estos milicianos evacuados eran mutilados y convalecientes que tomaron parte en las actividades del ejército rojo en España.

Leon Blum, que es miembro de dicho Comité del Socorro Rojo Internacional, llevó el asunto a uno de los Consejos de ministros del Gobierno francés y fué aceptada la solicitud formulada por el embajador rojo.

Esos 11.500 milicianos debían haber entrado en Francia el día 8 de noviembre; pero se retrasó la llegada para jugar a que el Partido Comunista organizara manifestaciones en distintos puntos de Francia al objeto de dar a la llegada de estos milicianos mutilados o convalecientes un tono patético y sentimental.

Negrín, el jefe del Gobierno marxista de Valencia, escribió una carta a Leon Blum agradeciéndole la ayuda que el Gobierno francés sigue prestando al Gobierno de Valencia, y le pidió en la misiva que esta ayuda se siguiera prestando como hasta ahora.

Esta carta de Negrín fué leída en uno de los Consejos de ministros del Gobierno de Francia.

La situación en Valencia y Alicante

Palma de Mallorca.—Continúan fundados en esta bahía el crucero inglés «Londón» y el auxiliar «Aberdeen».

Hoy salió para Inglaterra el buque mercante de la misma nacionalidad «Merikland» llevando quinientas toneladas de almendrones.

Procedentes de Alicante llegaron en un barco pesquero 17 fugitivos. Los cuales han manifestado que la situación que atraviesan las regiones de Valencia y Alicante es tristísima sobre todo por la gran escasez que existe de alimentos de todas clases.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

# Guipúzcoa rinde homenaje a las heroicas Brigadas de Navarra

San Sebastián. Ayer se celebró con extraordinaria brillantez, el homenaje organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS en honor de las distintas unidades de las heroicas brigadas de Navarra.

Desde las primeras horas de la mañana el aspecto que ofrecía la ciudad era sencillamente magnífico, siendo extraordinaria la animación que habían en calles y pasajes. El tiempo, aunque no lució el sol, fué excelente, y ello contribuyó a la brillantez de los actos. La ciudad aparecía artísticamente engalanada.

Para asistir a los actos llegaron numerosas representaciones de los pueblos más importantes de Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, y Álava.

A la hora de celebrarse los actos cerró todo el comercio. El espectáculo que ofrecía la ciudad era superior a toda ponderación.

A las once y media de la mañana, en el hall del Gran Kursaal, se celebró una solemne misa, en la que ofició el Obispo y a la que asistieron los generales Orgaz, que ostentaba la representación del Generalísimo; Cabanellas, López Pinto y Solchaga, el gobernador general del Estado, señor Valdés y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Asimismo asistieron a la misa autoridades y personalidades, figurando entre ellas el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Guipúzcoa, los párrocos de San Sebastián y de distintos pueblos de la provincia, el encargado de Negocios de Guatemala, los cónsules de Italia, de Alemania y de Portugal, la señorita Carmen Primo de Rivera, la señorita María Rosa Urraca, Pastor, el presidente de la Diputación de Navarra, el obispo de la diócesis, monseñor Laurica, la Diputación provincial de Guipúzcoa en pleno, así como los señores Oriol Gaviria etc. etc.

El público que acudió a la santa misa fué numerosísimo.

En el momento del alzar, las Bandas de música que amenizaron los actos interpretaron el Himno Nacional, abatiendo todas las banderas, y resultando el momento altamente emocionante.

Fuera del hall del Gran Kursaal habían sido colocados varios potentes altavoces al objeto de que el público pudiera seguir con todo detalle los actos y escuchar los discursos que se habían de pronunciar.

En la parte alta del puente del Kursaal se habían colocado unas estelas a todo lo largo de las cuales se hallaban inscriptos los nombres de los pueblos que las gloriosas Brigadas de Navarra han ido conquistando día a día desde el comienzo de la guerra.

Terminada la misa, tuvo lugar el acto de ofrecimiento del homenaje a las Brigadas de Navarra. La ofrenda estuvo a cargo del Gobernador civil de Álava, don Eladio Esparza, el cual en el discurso que pronunció comenzó una frase que pronunció días pasados y que en otra ocasión podía haber herido los sentimientos de Guipúzcoa. Dedicó seguidamente un canto al heroísmo de las Brigadas de Navarra, y dijo que ayer

mismo el Caudillo Franco dijo en Navarra lo que a nadie ha dicho hasta ahora en el momento de imponer las insignias de la gran cruz Laureada de San Fernando al escudo de Navarra.

Añadió que Navarra siempre ha sido pródiga en su sacrificio de dar hijos para la Patria y que estos hijos siempre se han forjado en la fe y en el espíritu cristiano, dando vida con su heroica actuación a la Religión y a la Patria.

Seguidamente hablaron brevemente el gobernador civil de Guipúzcoa, el delegado nacional de Educación, don Pedro Sainz Rodríguez y algunas otras personalidades, todas las cuales dedicaron frases de gran elogio y encomiaron cálidamente la actuación brillante de las heroicas brigadas de Navarra. Todos los oradores terminaron sus discursos con vivas a España al Ejército y al Caudillo Franco que fueron contestados con el mayor entusiasmo por la multitud.

A continuación, las autoridades se trasladaron a la tribuna, que había sido instalada en la Avenida de España, donde a los pocos momentos, en medio de constantes vítores y aclamaciones, dió comienzo el anunciado desfile. En el que tomaron parte todas las fuerzas que han participado en los actos de homenaje. El desfile duró más de una hora. Abrieron marcha los famosos haceros de Fuenterrabía vestidos con sus típicos uniformes y tocados con el clásico gorro de piel de oveja, que solamente suelen utilizar para solemnidades como la de la tarde del 8 de septiembre. Seguían distintas fuerzas y agrupaciones, entre las que figuraban las de espatadantzaris.

El desfile durante el cual el numeroso público que lo presenciaba no cesó ni un momento de aplaudir y aclamar a las fuerzas, constituyó un grandioso espectáculo.

Las fuerzas de las heroicas brigadas de Navarra fueron después alojadas en las distintas casas de la ciudad.

Las autoridades, a las dos de la tarde, se reunieron en un banquete oficial, en el Kursaal. A los postres hubo brindis patrióticos, siendo ofrecido el banquete por el general Orgaz, que sentó a sus lados en la presidencia a los generales Cabanellas, López Pinto, Solchaga y al señor Valdés.

Por la tarde, a las seis y media, en el Teatro Victoria Eugenia, se celebró el anunciado festival, en homenaje a las brigadas de Navarra. Reinó gran entusiasmo y el teatro estuvo completamente lleno.

En el festival celebrado por la tarde en el Teatro Victoria Eugenia estuvieron presentes todas las autoridades y representaciones de las brigadas de Navarra.

Tomaron parte en unos números la señorita Hernández, la señorita Benavente, el Orfeón Deostarras y varias señoritas, que han interpretado los Cuantos de Hoffman. El señor Arozamena hizo una glosa de Navarra y la ofrenda a Navarra. Después leyeron poesías Marquería, Foxá y Góngora.

# Día del Plato Unico y Día Semanal sin Postre

## Después de un año de funcionamiento

La Comisión recaudatoria del «Día del Plato Unico» y «Día Semanal sin Postre», se complace en hacer público cuando va a cumplir el año de funcionamiento de esta humanitaria institución, los halagüeños resultados obtenidos con la misma en esta provincia, y que revelan la desinteresada y generosa cooperación de la mayoría de los burgaleses, conscientes de los deberes que incumben en estos momentos gloriosos para España a los buenos patriotas. Pero por ser tan importante este concurso—no secundado ciertamente por algunos—cuyos nombres daremos en su día a la publicidad—hemos de consignar que han contribuido al mayor éxito de las recaudaciones otros factores que señalamos a continuación.

En primer término el apoyo abnegado de las señorías encargadas de la recaudación domiciliaria ha permitido la regularidad de este servicio, penoso en exceso, si se tiene en cuenta que dos veces al mes, con desinterés plausible, sin mostrar el cansancio que supone subir y bajar innumerables escaleras, han venido haciendo las recaudaciones con escrupulosa minuciosidad de tal suerte que, no solamente han logrado

descubrir hasta los más recónditos lugares para que nadie quedase sin aportar el producto de su ahorro con la práctica del «plato unico» sino que facilitando datos e informaciones precisas han cooperado en todo momento a la mejor marcha administrativa de la institución. Estas señorías, anónimas, vienen presionando, como se ve, un servicio extraordinario a España, y se hace preciso buscar el medio adecuado para premiar su actuación patriótica.

Otro factor, que ha cooperado igualmente al éxito, ha sido el proceder de cuantos señores integran la oficina del «Día del Plato Unico», que del mismo modo, con entusiasmo patriótico, vienen haciendo gratuitamente una prestación de servicios a la Patria, gracias a la cual, la administración de esta institución en la provincia de Burgos, no le ha costado al Estado nada más que el dinero indispensable para los gastos de material.

Merced a esas aportaciones, apoyadas con calor por todas las Secciones femeninas, que vienen dando las máximas facilidades, se han logrado espléndidas recaudaciones, cuyos resúmenes se expone a continuación:

Recaudado por todos los conceptos hasta hoy	1.691.677'89
A esta suma hemos de aumentar los ingresos a realizar en las dos quincenas que faltan para completar un año de recaudación, cuyo importe aproximado (tomado el promedio de las recaudaciones anteriores) ascienden a pesetas.	219.428'44
<b>TOTAL INGRESOS EN UN AÑO.</b>	<b>1.942.106'33</b>

Después de este balance tan satisfactorio, la Comisión desea y espera que, lejos de disminuir el entusiasmo de todos—reflejado en estas líneas—se aumente, habida cuenta de que por este medio podremos en la retaguardia coad-

yuvar con el mayor empeño a la obra de soltaridad nacional, encaminada a lograr convertir en realidad la aspiración del Caudillo de formar una España Una, Grande y Libre.  
¡Arriba España! ¡Viva Franco!

## Ayuntamiento

### Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del Sr. Cuesta y con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Molner y Domingo Monedero, se abre la sesión a las 6.55.

Acta de la celebrada el 9 de los corrientes. Aprobada.

### DICTAMENES

Abastos.—En las cuentas que rinde el concejor de los Mercados de Agosto, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de agosto último.

El de la zona Norte asciende a 7.657,17 pesetas y el de la del Sur a 3.810,70 y se aprueban.

Sanidad.—En la instancia de doña Leonor López Austin, solicitando el correspondiente permiso para abrir un establecimiento destinado a frutería en la planta baja de la casa número 14 de la calle de San Cosme. Concedido.

En varias cuentas. Se acuerban de distintas Comisiones.

### FUERA DE CONVOCATORIA

CLASES GRATUITAS PARA OBRERAS.

La inspectora de Primera Enseñanza, doña Concepción Salvador Aldea presenta la cuenta de los gastos ocasionados por la instalación y consumo de fluido eléctrico de la escuela del General Santocildes, donde están instaladas las clases nocturnas gratuitas para obreras.

El señor Echevarrieta ruega a la Comisión de Gobierno que tenga en cuenta estos gastos para incluirlos en los próximos presupuestos.

SE ACUERDA FELICITAR AL GENERAL D. JUAN YAGUE, POR SU ASCENSO.

El señor Molner propone que se felicite al general de brigada D. Juan Yague Blanco, por su reciente ascenso al generalato, y que por la Alcaldía se le conceda algún presente, ya que a tan valiente general, se le puede considerar como burgalés, porque su vida, desde la niñez la ha desarrollado en Burgos, donde cuenta con tantas amistades y afectos.

El señor Lostau se adhiera a la petición del señor Molner y el Alcalde afirma que cumplirá los deseos del Ayuntamiento.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Molner se ocupa de las obras que han dado principio en la calle de San Lesmes, y dice que una vez que se va a ensanchar la acera, se debe proceder al derribo del muro que intercepta la misma, y aña de que con toda urgencia se debe llevar a efecto, y de una vez salir de dudas acerca de la propiedad del muro y por lo tanto de los terrenos que ocupa.

El señor Lostau le contesta diciendo que no obstante la rapidez con que se llevan las obras, se resolverá lo relacionado con el muro.

El señor Cuesta manifiesta que en

# Los Jefes de las Juventudes Hitlerianas, en Burgos

Correspondiendo a la invitación de que fué objeto un grupo de flechas, por el Cancellor Hitler, el Generalísimo Franco ha invitado a su vez a un grupo de jefes de las Juventudes Hitlerianas, a que visitase la España Nacional, y esas representaciones de las juventudes alemanas, están recorriendo varias capitales y distintos frentes de combate.

Esta visita es una prueba más de la firme amistad que une a España y Alemania, nacida de una lucha enja, que se tiene frente al mismo enemigo.

Esta mañana han llegado a Burgos, procedentes de Zaragoza dispensándoseles la cordial que se merecen.

Realizan el viaje en tres automóviles y vienen acompañados de un miembro de la Embajada alemana.

En la capital han sido recibidos por el jefe provincial de F. E. T. señor Barrrado y por los demás jefes de la misma organización.

Una vez que a los recién llegados le fué dada la bienvenida se dirigieron todos al Cuartel de F. E. T. y de las Jons, rindiéndoles honores fuerzas de milicianos con la banda de música, y acto seguido desfilaron por delante de los representantes de las Juventudes alemanas las ciudades fuerzas.

Desde el Cuartel de Falange se dirigieron los viajeros alemanes a la Casa Consistorial, siendo recibidos por el Alcalde y por varios concejales, dándoles la bienvenida el señor Cuesta en nombre de la ciudad de Burgos y del Ayuntamiento.

En la Sala de Jueces se cambiaron breves frases de salutación manifestándose el Alcalde que les deseaba que su

estancia en la Cabeza de Castilla les fuese grata, ofreciéndoles la Casa Consistorial que era de ellos.

El jefe de la expedición contestó agradeciendo el ofrecimiento y quedando reconocido a la acogida de que se les había hecho objeto, y esperando que los lazos de amistad que une a Alemania y a España, se estrechen cada vez más.

Cuando estaban en el Ayuntamiento desfilaron los flechas con la banda de música por el Paseo del Papolón, siendo presentado el desfile desde la Casa Consistorial por los viajeros alemanes.

El Ayuntamiento les ha obsequiado con un almuerzo en el Hotel María Isabel, al que han asistido la Comisión Municipal Permanente, el ayudante del Generalísimo comandante señor Calderón, el Comandante Militar de la Plaza coronel señor Obregón y el señor Díaz-Oyuelo en representación de la Diputación.

Esta tarde han visitado los monumentos artísticos de la ciudad y todos los centros de F. E. T. y de las Jons y más tarde han sido recibidos por el Generalísimo Franco, y por los Generales Jordana y Dávila.

A última hora de la tarde han sido obsequiados por el Círculo de la Unión con un vino de honor, siendo recibidos por la Junta directiva de la Sociedad, dispensándoseles por parte de los señores que se hallaban en los distintos salones una calorosa acogida, vitoreándose a Alemania, a España a Hitler y al Generalísimo Franco.

Mañana salen los representantes de las Juventudes Hitlerianas para Valladolid.

# ALBERGUE CASTELLANO

Título sugestivo que atrajo mi atención agudizando mi curiosidad periodística. Y como fué su lectura en reciente nota del Refugio Nacional, me he apresurado a acudir a ese maravilloso edificio—Casino de la Unión—milagro de comprensión y amabilidad como aquel al cual debe su vida y que con tanto acierto ha dotado a nuestra ciudad de un servicio solucionador de muchos problemas en la intensidad de días que vive hoy gloriosamente Burgos, siempre «Prima Voce» y hoy capital de España.

En la secretaria del Refugio Nacional ferviente animación de los trabajos que sirven causas nobles y elevadas.

La presidenta Excm. Sra. de Almagro—todo bondad—escucha atentamente el relato sin duda triste, de una flama enlutada, que lleva de la mano a tres niños pálidos pajarillos asustados que el huracán desizo su nido. Hago mención de retirarme, pero me detiene acogedora sonrisa.

—Perdone, dice la presidenta, es cuestión de un minuto. A más este caso pasa ya a la jurisdicción de la señora tesorera.

Y haciendo una seña a distinguida dama—trazo juvenil—cambia con ella breves palabras, de las que percibo solo la última frase: «Si la cantidad suficiente para los primeros días».

Luego dirigiéndose a mí, añade, indicándome un asiento a su lado: «

—Creo no equivocarme si pienso que mi conversación con esa señora de los pequenines, y la intervención de la tesorera escucha de la que usted casualmente ha sido testigo, va a darnos la contestación a la primera pregunta de la infervia por usted pedida sobre el origen del Albergue Castellano.

Esa señora continúa diciéndo la presidenta es una de nuestras refugiadas. Llegó como tantas otras, en completo desamparo. Aquí la hemos atendido a ella, y a sus hijos, todo el tiempo que el reglamento nos autoriza.

Terminado el plazo, no podíamos lanzarle otra vez a la miseria y de ahí el donativo que la hemos entregado.

—Dada la carestía de la vida, tendrá esa pobre señora... me atrevo a insinuar, para poco y pienso con tristeza en aquellos pobres pajarines de grandes ojos asustados.

—Pues tendrá para ¡mucho! exclama triunfante la presidenta, y añade: ¡no le decía yo que esta escena nos daría cumplida contestación?

Vamos a ver, cómo pensaba usted empezar su intervív.

—Naturalmente, contesté yo un poco cortada, a mí lo que me interesa es saber el origen del Albergue Castellano, cómo se les había ocurrido a ustedes tal idea...

—Pues ya ha tenido usted la contestación.

Los tristes casos que aquí a diario hemos presenciado, evadidos que ya no podían continuar en el edificio otros que por tener corta suma de dinero o por estar sujetos a pequeños sueldos, no podíamos admitir dejándoles abandonados ante la carestía de la vida han hecho que, doliéndonos en el alma tan tristes situaciones, y deseándonos darles una solución, ha-

yamos encontrado una idea, la idea del Albergue Castellano, pensada por el Señor ante nuestros ojos para consuelo y amparo de aquellos que por no haberse quizás nunca visto en tan triste situación, son más amargas las lágrimas y más duro ganarse el pan.

—Mi interlocutora hace un corto silencio que yo respeto conmovido ante la grandeza de alma de la mujer española y católica.

—¿Y dónde está situado el Albergue Castellano?

—El Albergue Castellano está—es una realidad—en Huerto del Rey, 5, 3.º. Allí se hallan instalados sus amplios comedores en los cuales, por el módico precio de una peseta sesenta y cinco céntimos, se dará de comer y de cenar.

—Un apetosa sesenta y cinco céntimos, repito yo creyendo estar en sueños.

—Si, sonreí mi interlocutora; ochenta y cinco céntimos será el coste del cubierto de la comida y ochenta céntimos el de la cena.

Y por ese precio que a usted asombra, se les dará dos platos, uno de ellos de carne, pan, vino y postre.

—¿Y por apoderar disfrutar de semejante prodigio?

—Primera condición: ser evadido de la zona roja y tener una persona que avale su conducta moral y política.

—¿Se le limita la asistencia al comedor del Albergue?

—Se extenderán dos clases de tarjetas, unas válidas por ocho días y otras por tiempo indefinido a criterio de la Junta.

—Dígame, ¿se establecerá algún orden de privilegio?

—En la nueva España los más necesitados son los primeros, y se llevará un orden riguroso atendiendo a las necesidades de los solicitantes. Ahora bien, esperamos que los solicitantes reconociendo el espíritu de la Obra, la respetarán y cumplirán, no exponiendo en ningún caso necesidades que no sufran y que quitarían plaza a los verdaderos necesitados.

Por cierto, añade la presidenta que esto me trae el recuerdo de una crónica que así hace tiempo, sobre un caso en el Auxilio Social de un pueblo alemán: una madre que antes de estar completamente curado su hijo, se apresuraba a entregar en el Auxilio un cochecito que recibió de su peyivo de la enfermedad de su peyivo por si había otro que más urgentemente lo necesitase.

—No es verdad que tal proceder en una sencilla mujer del pueblo es profundamente conmovedor?

—Tan conmovedor, señora, me apresuré a contestar, que prueba la grandeza de un pueblo, conseguida por la verdadera unión espiritual de todos sus hijos.

Y para conseguir esa unión, añado, van encaminados los trabajos de ustedes, que son admirables.

—También se ha dicho, me atrevo a decir, que el amor interreligioso, que la lisonja no ha de entrar en la nueva España. Nosotras nos limitamos a cumplir con nuestra feber sencillamente.

—Una última pregunta: ¿cómo pueden empezar a hacerse?

—Pueden hacerse desde el día de hoy en las oficinas del Albergue Castellano, Huerto del

**FERRETERIA VILLAVERDE**  
SAN PABLO, 5 - BURGOS

Herramientas de todas clases  
Herrajes para obras Loza y cristalería  
Estufas, planchas y hornillos eléctricos  
TODO A LOS MAS REDUCIDOS PRECIOS

**CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES**

De venta en Burgos, Cereria, Días, Guemes y en todas las Draguerías.

**Elías López Marcos**

LA SA'TRERIA mejor surtida Grandes novedades  
Espolón, núm 8. - Burgos

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Rey, 5, 3.º, de doce a una y de tres a cuatro.

No queriendo abusar más de la paciencia de tan bondadosas damas me apresuro a despedirme. En aquella secretaria misericordiosa, han entrado y esperan turno muchos solicitantes, cuyas miradas tristes, dándome la sensación de muy hondos pesares, me enorgullecen al pensar que gracias a la iniciativa de estas abnegadas damas... sea Burgos, precisamente, la que ampliando el radio de acción del Refugio Nacional, ostente un hogar tan peculiar suyo, que al titularse Albergue Castellano, es Castilla la que alberga y ampara a sus hijos que son los hijos de todas las regiones de España.

## Comandancia Militar

Los jefes y oficiales retirados extraordinarios procedentes del campo enemigo, residentes en esta plaza, se presentarán con toda urgencia en esta Comandancia Militar para informarse de un asunto del servicio.

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar para asuntos del servicio del capitán de Artillería retirado don Francisco Cano y del brigada de complemento de Ingenieros (F. C.) don Jerónimo García del Valle, capitán de Infantería don Sotero Casado y capitán de Artillería don Emilio Briso de Martino.

## Gobierno Civil

MULTA. El señor Gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al dueño del Bar Royalty, por no hacer caso de las indicaciones que le hicieron los agentes de la autoridad para que hiciera desaparecer del water y de las puertas del mismo reteneros contra el glorioso movimiento nacional.

VISITAS. El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don Ricardo Benítez de Lugo, Don José Lorente, Una Comisión del Orfeón Burgalés, Señor Alcalde de Villadiego, Doña Crescencia López Revuelta, Directora de la Graduada.

HA USADO SIEMPRE El Castellano

## Restaurant VENANCIA

(Capaz para 200 comensales) VITORIA, 22 y 24 - TELEFONO, 1799

Platos clásicos todos los días. Organización y rapidez en el servicio.

## Restaurant VENANCIA

VITORIA 22 y 24 - TELEFONO 1799

Casa Munguía. Plaza Mayor, 48 y Llan de Lano, 3. Sucursal, Plaza Mayor 5 BURGOS. La mejor casa en confecciónes para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Fañerías y Sashis.

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 10 contiene entre otras las siguientes:

#### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden estableciendo el Comité Sindical de la Industria del jabón y sus derivados, bajo la dirección del Estado y de acuerdo con las necesidades de la economía nacional.

#### SECRETARIA DE GUERRA

#### DESTINOS

Pasa destinado a la Dirección de Caballería el teniente coronel de dicha Arma don Marcelino Gavilán Almuzara, del Regimiento Cazadores de España, núm. 5.

A propuesta del Excmo. Sr. Teniente general don Severino Martínez Anido, jefe de Seguridad Interior, Orden público, e Inspección de Fronteras, se nombra su ayudante de campo al comandante de Infantería don Ricardo García Gómez.

Capitán de Artillería don José Vidal Molitó, del 6.º Cuerpo de Ejército al 14 Regimiento ligero.

Idem don Ignacio Ulbarri Lacarra, ascendido, del Ejército del Centro al 6.º Cuerpo de Ejército.

#### OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Ascensos.—Se asciende al empleo de alférez de Complemento del arma de Artillería, por llevar seis meses en el frente, al brigada de dicha arma con destino en el Regimiento de Artillería ligera núm. 11, don Jerónimo Garambabrer.

## Tribunales

Señalamientos para el día 12.

Plito de menor cuantía sobre reclamación de pesetas, procedente del Juzgado de San Pedro, segundo, entre don Francisco Madrazo Rodríguez con don Teófilo González Aparicio.

## En honor de Santa Cecilia

Con motivo de la próxima festividad de la insigne Patrona de los músicos, se celebrarán en nuestra ciudad diversos actos religiosos y profanos, que prometen superar a los brillantes ya realizados con gran concurso y entusiasmo en años anteriores. Tomarán parte activa las tres bandas de música, el Orfeón Burgalés, cantores y agrupaciones de orquesta de la localidad y cuantos profesores de música, tanto vocal, como instrumental se encuentren en esta ciudad y tengan a bien ofrecer su valiosa cooperación.

Para tal fin y por si, además de los que ya han ofrecido su desinteresado e incondicional concurso, hubiera algún artista desconocido, actualmente con residencia en esta capital, la junta organizadora tiene el honor de invitarles, suplicando den su nombre y domicilio en el local social del Orfeón, calle de San Lorenzo, número 31, para que de esta suerte no quede nadie sin ofrecer en día tan señalado el arte a su Patrona y sin cumplir las más santas y patrióticas obligaciones de todo buen músico español.

Recibida ya la autorización y entusiasta aplauso de las competentes autoridades locales, en breve y con detalle se dará a conocer el interesante y atractivo programa, citándose hora y lugar para los previos ensayos de las selectas obras musicales que se interpretarán en la gran fiesta del día de Santa Cecilia.

La Comisión organizadora.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1873

BANCA - BOLSA - CAMBIO Compra de ure-Pago de cupones CAJA DE AHORROS

Leones, Aguadientes Vinos Generosos

## AGUARON

Se ha trasladado a Quijote Bonifaz, número 14

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas. Sebo fresco, a 155 kilo, compramos: Calleja, Nónex y C.º.

Regalo una perra 14 meses, raza podenco enseñada muy limpia guardiana casa. Salón Postal.

Se venden dos crías de gato negro, de seis meses, en San Medel. Rafael Gómez.

Botacas y bancos para cine se venden en buen uso. Señores Hijos de Moliner.

Ofertas y colocaciones. Mecanógrafa buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones. Razón: Central de Correos (Cartaría).

Compró y pago muy bien, toda clase de sellos, pequeñas y grandes partidas. Avaluá del Generalísimo Franco 11, Salón Postal.

AGUSTIN MORENO. Platos - Bienes. Exportados directamente de sus vign.

Alm. de depos. o con hermanas Camarón. Pueblo núm. 5 (interior). Puestos al detall. Plaza Cubierta (interior) número 84. Teléfono 2181.

Vendo una niño, semi-nueva. Llanza de Afuera 8, 3.º derecha.

Dependiente se necesita bien impuesto Bazar Martínez, Plaza Mayor. 37 y 38. Teléfono 1538.

Chico de 14 a 16 años se necesita «Librería del Espolón».

Varlos. Pomada Casu cura úlceras quemaduras eczemas herpes, granulaciones, emorroides y grietas.

Preparación bachillerato, comercio, derecho, por abogado y perito mercantil. Informes en esta Administración.

Se arriendan varios tierras, término Fuente del Rey. Informes: Santa Agueda 24 y 26 bajo derecha.

Trápanse bar por no poder atender, bien reemplazado. Informes: Boteria Maximiano de la Viuda Vega, 17.

## ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones de pequeña velocidad que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 12 de noviembre de 1937. Serie y número del vagón, K. 13851 expedición, 6267; procedencia, Luque, mercancía, aceite; consignatario, Calleja.

O. 17; 1370; La Robla; carbón; I. Duetas. H. 754; 390; Ponferrada; carbón; La Mina.

N. 2587; 4036; Ponferrada; carbón; N. González. H. 2168; 2568; Alcanadre; vino; E. Mayoral.

H. 2430; 4670; Buñuel; alfalfa; E. Pardo. H. 3421; 9549; Gallur; alfalfa; S. Peralta.

K. 3747; 203; Villagarcía; sardinas; A la Orden. M. 653; 1924; Dos Caminos; bidones v.; Calleja.

Gt. 2454; 1924; Dos Caminos; bidones v.; Calleja. Gt. 4047; 1925; Dos Caminos; bidones v.; Calleja.

X. 13110; 5313; Torre; carbón; J. Puente. X. 10273; 5314; Torre; carbón; J. Puente.

Burgos 11 de noviembre 1937 - II Año Triunfal. - El Jefe de Estación.

## La Unión y el Fénix España

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1844

Domicilio legal: Calle de San Pedro, 10. Calle del General.

Seguros de INCENDIOS, CIAS, TRANSPORTES, VIEJES y otros ramos.

subdirector en Bur. LUIS GALIANO. Oficina: General de Seguros.

## VIDA LOCAL

### Noticias varias

Los vecinos del pueblo de La Nuez de Arriba han donado al Hospital de San José, para los heridos y enfermos del mismo un donativo consistente en 494 kilos de patatas, 187 kilos de trigo y 10,25 pesetas.

### Notas religiosas

#### SANTORAL DEL DIA.

Día 12. Viernes. San Martín, Papa y Mártir. Rito semidoble; color encarnado. Misa de este Santo; oración 2.ª «Defendéndonos»; 3.ª a voluntad, que puede substituirse por la de la paz. Gloria. Prefacio común. Es lícito celebrar Misas votivas privadas y privadas de difuntos. Lo mismo en el Carmen y Merced.

MONASTERIO DE LA VISITACION (SALESAS).—Mañana, viernes, a las ocho, se celebrará una misa por los socios de la Guardia de Honor fallecidos durante el año; espera la Asociación que todos sus miembros acudirán a este acto de piedad de sus hermanos difuntos.

### Mes dedicado a las benditas Animas del Purgatorio

SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, dará principio el ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la Medalla del santo rosario, con los misterios dolorosos y lectura del del mes.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Noventa de Animas.

Todas las tardes, del 10 al 17, a las seis se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, cánticos y acto seguido predicará el R. P. Fr. Daniel Avellanosa, profesor general de la Orden de Predicadores.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Todos los días a las nueve y media misa, durante la cual se rezará el santo rosario de Animas.

## El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frio.

## Guía Profesional

### P. Urraca OCUJISTA

HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lala Calvo, 18 - Teléfono 1311

### Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

### Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA RAYOS X. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 12 TEL. 1.109

### C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel. LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Joaquín Izquierdo Caño José Antonio Subías Alonso, Isafas Fernández Minguito, Juan Díaz Ascenso.

Defunciones.—Lucía Mirzas Torres, de Cadungo (Huesca) 56 años, Santociles 10. Casimiro Alegre Alegre, de Santa Cruz de Juarros, 89 años, Barrio Villayuda.

## Servicio Meteorológico Español

### BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 10 de noviembre de 1937

Barómetro: A las ocho de la mañana: 787.4. A la una de la tarde: 789.9. A las seis de la tarde: 789.9

Temperaturas: Máxima a la sombra: X. Mínima a la sombra: X.

Dirección del viento y velocidad: A las ocho de la mañana: Calma. A la una de la tarde: SW 0'6. A las seis de la tarde: S-0'6.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

### PRESTAMOS SOBRE TRIGO

La Caja de Ahorros municipal, de Burgos queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas. Estos préstamos se harán al interés del 4.75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se ignore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operación, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos.

Burgos 25 de septiembre de 1937 II Año Triunfal.—El Director-Ge-rente Ricardo D. Oyuelos.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frio.

## UNICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON 2 y 4

## Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1556. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

## C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel. LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

## Cafeteras Molinos Registradoras

## Uríbarri

Tinte 10, 1.º - Burgos